I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002086

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 2 DIC 2016

V I S T O S:

Lo establecido en el artículo 35 letra b) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias, modificada por la Ley N°20.500; los Estatutos de la Organizaciones Comunitarias; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, las Organizaciones Comunitarias que se indican posteriormente, no han informado de sus integrantes, en un periodo superior a 6 meses, de acuerdo a lo comprendido en el artículo 35 letra b) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias, modificada por la Ley N°20.500 y sus Estatutos vigentes.

D E C R E T O:

1. Disuélvanse las siguientes Organizaciones Comunitarias de carácter funcional inscritas en el registro de Personalidad Jurídica de la I. Municipalidad de Cerrillos, en conformidad a lo consignado en el artículo 35 letra b) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias", esto es por incurrir en la causal de disolución prevista en el artículo 69° de sus Estatutos, esto es, "Por haber disminuido sus integrantes a un porcentaje o número inferior a quince socios, durante un lapso de seis meses".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 002086 /2016

Nº PJ	Nombre de la Organización
705-2007	Comité para la Vivienda "Cerrillos un Techo Digno"
769-2008	Comité de Vivienda "Villa México"
862-2011	Comité de Vivienda "Alejandro Almendares"
984-2014	Comité para una Vivienda Mejor Nº3

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Organizaciones Comunitarias (4)
Página Web.